



# Resolución de Secretaría General N°093-2013-SG/MC

Lima, 03 DIC. 2013

## CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los señores Janier Teodoro Muñoz Vásquez y Juan Carlos Pisfil Rodríguez, como nuevos responsables titulares; y a los señores Roberto Carlos Díaz Sánchez y Roberto Mario Cárdenas Bazán, como nuevos responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp - Lambayeque del Pliego 003 - Ministerio de Cultura; así como, disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 172-2013-MC de fecha 19 de junio de 2013;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el señor Janier Teodoro Muñoz Vásquez quien se desempeña como Responsable de la Oficina de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

Con el visto del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, emitida por la Dirección Nacional del Tesoro Público; sus disposiciones complementarias aprobadas con Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15; y, en uso de sus facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 315-2013-MC;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Designar, a partir de la fecha de la presente Resolución, al señor Janier Teodoro Muñoz Vásquez, quien se desempeña como Responsable de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp - Lambayeque del Pliego 003 - Ministerio de Cultura, en reemplazo del señor Jaime Enrique Valladolid Cienfuegos, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp - Lambayeque del Pliego 003 - Ministerio de Cultura.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha de la presente Resolución al señor Juan Carlos Pisfil Rodríguez, Responsable encargado de Tesorería en reemplazo del señor José Alberto García Baldera, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp - Lambayeque del Pliego 003 - del Ministerio de Cultura.

**Artículo 3°.-** Designar, a partir de la fecha de la presente Resolución, al señor Roberto Carlos Díaz Sánchez Responsable de la Oficina de Asesoría



Jurídica en reemplazo de la señora Ana Dorothy Guevara Becerra de Avalos, como responsable suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 005: Naylamp - Lambayeque del Pliego 003 - Ministerio de Cultura.

**Artículo 4º.-** Como consecuencia de lo señalado en los artículos precedentes, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha de la presente Resolución, es como sigue:

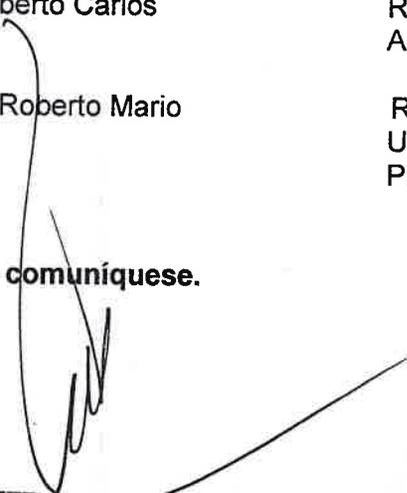
**1. De los Titulares:**

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
a. Muñoz Vásquez, Janier Teodoro	Responsable de la Oficina de Administración
b. Pisfil Rodríguez, Juan Carlos	Responsable encargado de Tesorería

**2. De los Suplentes:**

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>
c. Díaz Sánchez, Roberto Carlos	Responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica
d. Cárdenas Bazán, Roberto Mario	Responsable de la Unidad de Infraestructura y Proyectos.

**Regístrese y comuníquese.**

  
**MARIO HUERTA RODRÍGUEZ**  
Secretario General

